"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870"

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
CENTRO FINANCIERO Nº 1
Dirección

RESOLUCION Nº 304/2019

QUE APRUEBA EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL PLURIANUAL N° 20/2019-2020-2021; para la "ADQUISICION DE SISTEMA INTEGRADO PARA LA DIRECCION DE MATERIAL BELICO" REALIZADO POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1 COMANDO EN JEFE, Y ADJUDICA A FAVOR DE LA EMPRESA: CONSORCIO INTEGRADO DIMABEL (GRUPO INVENTIVA SACI/SEGEL LOGISTICA S.A.

Asunción, 06 de diciembre de 2019.

VISTO: La Nota Nº 399 de fecha 06 de diciembre de 2019, elevada por la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 1 del Comando en Jefe, por el conducto jerárquico correspondiente.

CONSIDERANDO: Que, en la mencionada nota elevan el resultado del informe del Comité de Evaluación, en la que se recomienda la adjudicación de la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL PLURIANUAL N° 20/2019-2020-2021; para la "ADQUISICION DE SISTEMA INTEGRADO PARA LA DIRECCION DE MATERIAL BELICO"**, realizada en fecha 06 de diciembre de 2019, a favor de la empresa: **CONSORCIO INTEGRADO DIMABEL (GRUPO INVENTIVA SACI/SEGEL LOGISTICA S.A.**

Que la Ley N° 2.051/03 "de Contrataciones Públicas", en su Art. 28° **ADJUDICACIÓN**, expresa: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas". El mismo artículo en el tercer párrafo dispone: "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Que, la Orden General Nº 297/18 del Comando en Jefe de fecha 3 de diciembre del 2018, en su Inciso *"f"*, nombra como Director del Centro Financiero Nº 1 COMANJEFE al CNEL DCEM EDGAR ANTONIO LEGUIZAMON OVELAR.

Que, la Resolución Nº 364/18 del Comando de las Fuerzas Militares, por la cual se delega la representación del Señor Comandante del COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES, Al Señor Director Del CENTRO FINANCIERO Nº 1 "COMANDO EN JEFE", para las comunicaciones y documentaciones inherentes a los procesos implementados por la UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1 COMANDO EN JEFE

Que, la adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto reglamentario Nº 21909/03.

POR TANTO: En atención a lo precedentemente expuesto y a las normas invocadas,

EL DIRECTOR DEL CENTRO FINANCIERO Nº 1 DEL COMANDO EN JEFE
R E S U E L V E:

1°.- Aprobar el resultado del Informe de Evaluación y la Adjudicación de la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL PLURIANUAL N° 20/2019-2020-2021; para la "ADQUISICION DE SISTEMA INTEGRADO PARA LA DIRECCION DE MATERIAL BELICO"**, a favor de las empresas",: **CONSORCIO INTEGRADO DIMABEL (GRUPO INVENTIVA SACI/SEGEL LOGISTICA S.A.** hasta un monto total de **Guaraníes dos mil doce millones quinientos sesenta mil (Gs 2.012.560.000.-)** consignándose hasta un monto de **Guaraníes mil quinientos veinte y un millones ochocientos treinta mil ciento ochenta y cinco (Gs 1.521.830.185.-)** para el Ejercicio Fiscal año 2019 y un . monto de **Guaraníes doscientos cuarenta y cinco millones trescientos sesenta y cuatro mil novecientos ocho (Gs 245.364.908.)** para el Ejercicio Fiscal año 2020, y un monto de **Guaraníes doscientos cuarenta y cinco millones trescientos sesenta y cuatro mil novecientos siete(Gs 245.364.907.)** para el Ejercicio Fiscal año 2021

2°.- Imputar los montos solicitados, con cargos a los créditos asignados en el Presupuesto General de la Nación del Ejercicio Fiscal año 2019-2020-2021, a los siguientes programas presupuestarios:

CONSORCIO INTEGRADO DIMABEL (GRUPO INVENTIVA SACI/SEGEL LOGISTICA S.A. 2019

Unidad Responsable	Monto Adjudicado
PROGRAMA: 2.16. 3 OG 540 10 Control, Producción y Comercialización de Material Bélico – Dirección de Material Bélico	Gs.- 1.000.000.000
PROGRAMA: 2.16. 3 OG 570 10 Control, Producción y Comercialización de Material Bélico – Dirección de Material Bélico	Gs.- 221.830.185
PROGRAMA: 2.16.2 OG 570 FF 30 Registro y Control de Armas, Explosivos y Afines – Dirección de Material Bélico	Gs.- 300.000.000
TOTAL ADJUDICADO	**Gs.- 1.521.830.185**

CONSORCIO INTEGRADO DIMABEL (GRUPO INVENTIVA SACI/SEGEL LOGISTICA S.A. 2020

Unidad Responsable	Monto Adjudicado
PROGRAMA: 1.8.7 OG 570 30 Servicio de abastecimiento y Registro de Material Belico – Dirección de Material Bélico	Gs.- 245.364.908
TOTAL ADJUDICADO	**Gs.- 245.364.908**

CONSORCIO INTEGRADO DIMABEL (GRUPO INVENTIVA SACI/SEGEL LOGISTICA S.A. 2021

Unidad Responsable	Monto Adjudicado
PROGRAMA: 1.8.7 OG 570 30 Servicio de abastecimiento y Registro de Material Belico – Dirección de Material Bélico	Gs.- 245.364.907
TOTAL ADJUDICADO	**Gs.- 245.364.907**

3°.- Monto total adjudicado de la adjudicación para la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL PLURIANUAL N° 20/2019-2020-2021; para la "ADQUISICION DE SISTEMA INTEGRADO PARA LA DIRECCION DE MATERIAL BELICO"** totalizando la suma de **Gs. 2.012.560.000 (Guaraníes dos mil doce millones quinientos sesenta mil).**

4°.-Comuníquese a quienes corresponda y cumplida archivar.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.MM. DE LA NACION CENTRO FINANCIERO DIRECCION

EDGAR ANTONIO LEGUIZAMON OVELAR
CORONEL DCEM - Director CF N° 1 "COMANJEFE"